



Expediente: 5026/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ROLDAN JOVANI RAFAEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROLDAN, Jovani Rafael-DEMANDADO
23288838739 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5026/25



H108022730498

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ROLDAN JOVANI RAFAEL s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 5026/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 02 de junio de 2025.

Advirtiéndole que el sr. Juez de Paz no consignó en el acta de intimación de pago el número de expediente correspondiente a los autos del título, para garantizar el legítimo derecho de defensa y evitar futuras nulidades, reitérese Mandamiento de intimación de pago de igual tenor al de fecha 28/05/25, dándose estricto cumplimiento al art. 202 del Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán . Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 03/06/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.